



NOTA INFORMATIVA

LA FED APOYA AL CANDIDATO GARAMENDI PARA LA PRESIDENCIA DE LA CEOE

Madrid, 5 de noviembre de 2014.- Tras la reunión mantenida en el día de ayer entre José Alberto Echevarría, Presidente de la Federación Empresarial de la Dependencia (FED) y Antonio Garamendi, candidato para la Presidencia de CEOE en las próximas elecciones del 17 de diciembre, la FED ha decidido dar su apoyo a Garamendi.

Las razones del apoyo que FED prestará a Antonio Garamendi se basa, afirma su Presidente Alberto Echevarría, en la coincidencia en el diagnóstico de la situación de la patronal C.E.O.E., con un deterioro progresivo de su imagen y del papel institucional que debe jugar junto con un debilidad manifiesta en la negociación de cuestiones fundamentales como La ley básica de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación, la formación continua, el anteproyecto de la Ley de Mutuas o el aumento en las cotizaciones de la seguridad social

Para José Alberto Echevarría, Presidente de FED, es preciso un cambio de liderazgo que permita afrontar los grandes retos a los que se enfrenta la CEOE. Juan Rosell, en opinión de Alberto Echevarría no solo no tiene capacidad de liderazgo, lo que ha causado una pérdida del papel que debe jugar la institución en beneficio de otras organizaciones, sino que su visión de la C.E.O.E. es errónea ya que en los últimos años ha apostado por un modelo de lobby anglosajón cuando la CEOE debe seguir siendo una Confederación de organizaciones empresariales, no de empresas, y velar principalmente por la buena salud y los intereses de sus miembros. La CEOE ha de ser la sociedad civil que España necesita en estos momentos de convulsión política.

Esta visión y falta de liderazgo se traduce, según Alberto Echevarria, en una pésima negociación de cuestiones como la ley Básica de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación que recoge una representatividad y funciones que colisionan con las organizaciones empresariales, ó la formación continua, en donde las organizaciones empresariales deben tener un papel protagonista de los fondos y estos han de ser finalistas (como recuerdan hasta 8 sentencias del Tribunal Constitucional), ya que son las empresas las que pagan para la formación de sus trabajadores, y así se realiza en el resto de Europa; ó el Anteproyecto de la Ley de Mutuas que dejan de ser asociaciones privadas de empresarios para estar intervenidas por las Administraciones Públicas dejando de tener sentido o la subida en las Cotizaciones a la Seguridad Social que agravan la situación de las empresas.

La FED, fundada en el año 2006, está integrada por 17 patronales autonómicas, que representan 150.000 plazas residenciales, 28.000 plazas en centros de día, 230.000 beneficiarios de ayuda a domicilio y 315.000 usuarios de teleasistencia.

Para más información.-

Comunicación.- .91-4666161/696001597.Madrid